

# NACIÓN SERVICIOS

## UN PASO MÁS HACIA ADELANTE

En el día de la fecha la sala 4 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desestimó y rechazó el recurso de aclaratoria y el pedido de nulidad de la sentencia que consideró oportunamente a los trabajadores de Nación Servicios encuadrados dentro de la actividad bancaria.

Asimismo informamos que ya hemos sido notificados de los recursos extraordinarios presentados, que es la última instancia judicial para que se haga efectiva la sentencia, y los mismos serán contestados la semana próxima por los abogados de la Asociación Bancaria.

Buenos Aires, 13 de abril de 2022

### SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

[www.labancaria.org](http://www.labancaria.org) | [bancarios@bancaria.org.ar](mailto:bancarios@bancaria.org.ar)